

10046 H0769 PV

mw

NOMBRAMIENTO

Quito, 07 de junio de 2019

Señora
SOFIA ELENA ALARCON SALEM
Presente.-

Cúpleme manifestarle que los accionistas en la Escritura Pública de Constitución de la compañía MYSGROUP S. A., de fecha, Quito el 28 de mayo de 2019, tuvo el acierto de designar y nombrar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el periodo de CINCO (5) años, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía MYSGROUP S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintiocho (28) de mayo de dos mil diecinueve (2019), ante el Notario Sexagésimo Quinto del cantón Quito, doctor Pedro Castro Falconi. Inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 06 de junio de 2019, repertorio número 155288.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Trigésimo Tercero del Estatuto Social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General conjunta o individualmente con el Presidente.

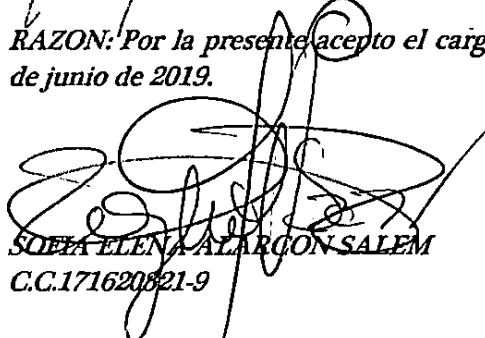
Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Debidamente autorizado en la escritura de constitución

Atentamente,


Sr. Iván Villavicencio Espinosa

RAZON: Por la presente acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **MYSGROUP S. A.** Quito, 07 de junio de 2019.


SOFIA ELENA ALARCON SALEM
C.C.171620821-9



TRÁMITE NÚMERO: 40769



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	158323
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10046
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MYSGROUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALARCON SALEM SOFIA ELENA
IDENTIFICACIÓN	1716203219
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3052 DEL 06/06/2019.- NOT. 65 DEL 28/05/2019 JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103